

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPANIA "FRACABY S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 19 de Julio del 2.004

Señores  
Accionistas de la compañía  
**FRACABY S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de **PRESIDENTE** y Representante Legal de la compañía **FRACABY S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a consideración de ustedes este Informe sobre las actividades económicas desarrolladas por esta compañía durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.002.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros, así como en sus anexos, el resultado del Ejercicio arroja una Utilidad de \$ 53.05 del cual se deduce el 15% de participación a empleados conforme lo dispone el Código del Trabajo; la diferencia constituye la Utilidad Gravable o Base Imponible para aplicar el 25% para pagar el Impuesto a la Renta, luego de lo cual queda una Utilidad Líquida de \$ 33,82 la misma que considero debe quedar en la Contabilidad de la compañía para fomentar las Reservas o compensar posibles pérdidas futuras.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas de la compañía dejando constancia del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,  
**F. FRACABY S.A.**

  
**Francesco Zunino Anda**  
**PRESIDENTE**



Expediente No. 105905-98  
COP. FRACABY. P5  
20040719/MLB.